

03 JUL. 2009

BAQUEDANO,

CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

DECRETADO LO QUE SIGUE:

EXENTO Nro:

1406

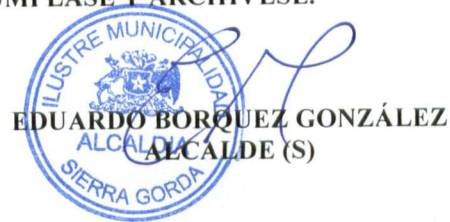
VISTOS:

1. Decreto de Registro Nro. 42, de fecha 02 de Marzo del año 2009, que nombra al Señor José Terraza Sáez, Rut N° 15.685.441-7 como docente en calidad de a contrata, para ejercer sus funciones en la Escuela G-101 "Caracoles" de la localidad de de Sierra Gorda a contar del 01 de marzo del año 2009 hasta el 28 de febrero del 2010.
2. Solicitud de día administrativo 223 de fecha 30 de junio del 2009.
3. Ley 19.070.- "Estatuto de los Profesionales de la Educación".
4. En uso de las atribuciones que me confiere el D.F.L. N° 1-19.704, que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley Nro. 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones", publicado en el Diario Oficial con fecha 03 de mayo del 2002.

DECRETO:

1. OTÓRGUESE 01 día de permiso administrativo **con goce** de remuneración al Señor **José Terraza Sáez**, Rut N° 15.685.441-7, Docente de la Escuela G-101 "Caracoles de Sierra Gorda" del Área Traspasada de Educación de esta entidad edilicia, para el día 03 de Julio del año 2009, según vistos.
2. **COMUNIQUESE** Departamento Educacional, Oficina de Personal, Control e interesado.
3. **ARCHÍVESE** el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



EBG/GJL/tgr

DISTRIBUCIÓN:

- ALCALDÍA
- PERSONAL
- ARCHIVO
- INTERESADO
- EDUCACIÓN